

● Descripción del Programa

El objetivo del Programa es lograr el mejoramiento integral de los espacios públicos a través de la ejecución de obras de mejoramiento físico y de acciones de beneficio social para que las poblaciones aledañas tengan espacios seguros, donde puedan disfrutar de actividades deportivas, culturales, recreativas y así fortalecer la cohesión social y comunitaria. Los municipios reciben apoyos de hasta un 50% para la rehabilitación y mejoramiento físico de plazas, jardines, parques y unidades deportivas, para así buscar dotar de espacios accesibles e incluyentes y lograr una vida sana dentro de la comunidad. Existen dos tipos de apoyos, los generales, que corresponden a nuevos espacios públicos que necesitan intervención, y de consolidación para aquellos espacios anteriormente intervenidos que requieren de una inversión adicional para la conclusión de obras.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

La evaluación de impacto realizada en el 2012 evalúa el programa en relación a su indicador de fin (percepción de inseguridad) y dos indicadores de propósito, asistencia al espacio público y relación entre vecinos. Las primeras dos variables muestran una tendencia positiva mientras que la tercera variable no muestra ningún efecto. Se hacen las siguientes recomendaciones: a) que se continúe realizando evaluaciones para poder analizar si existen otros factores externos que afectan el comportamiento de dichas variables, b) que se amplíe el número de espacios públicos incorporados en las encuestas para futuras evaluaciones, c) se sugiere que la temporalidad de algunas preguntas en la encuesta queden más claras, y d) evaluar si la percepción de seguridad muestran un efecto decreciente con el paso del tiempo y las razones por las cuales las percepciones cambian.

● Otros Efectos

El indicador (de fin) sobre la percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos ha aumentado desde el 2009. (MIR2014)
El fin del programa es reducir la percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos. Sin embargo la percepción de inseguridad ha ido aumentando paulatinamente desde el 2009. (EIM2014)

● Otros Hallazgos

El rescate de espacios públicos tiene un componente físico que recibe el 90% del apoyo y un componente social al que se le destina 10%. Sin embargo no existe un indicador que permita identificar esta distinción para evaluar el comportamiento de dichos apoyos. (ROP2014)
El indicador de componente que mide el promedio de acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, vio un aumento del 189% entre 2013 y 2014, a pesar de que el presupuesto para impulso a la organización social y seguridad bajó casi 1% durante este mismo año. (MIR2014)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se encuentra en proceso de elaboración y validación la elaboración del Manual de Organización. Asimismo, se encuentra en proceso el diseño y difusión de la metodología para la elaboración de los manuales de organización específicos, de procedimientos, de servicios al público. Se le solicita al CONEVAL una prórroga al 31 de Diciembre 2015 para cumplir con este Aspecto Suceptible de Mejora (ASM). 2. Se elaborará el Plan de Trabajo para el Documento Diagnóstico en conjunto con la Dirección General de Rescate de Espacios Públicos. Se le solicita al CONEVAL una prórroga al 31 de Diciembre 2015 para cumplir con este ASM.

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El indicador de fin ha aumentado desde el 2009 un 43.4%, indicando un aumento en la percepción de inseguridad en torno a los espacios públicos. Este aumento se mantiene debajo de la meta del indicador del año base, mostrando un resultado satisfactorio. Los dos indicadores de propósito, en el % de hogares que asisten a los espacios intervenidos las metas planeadas han aumentado de 49% en 2010 a 95.6% en 2014. Las metas alcanzadas han permanecido debajo de las planeadas, decreciendo un 11.7% entre 2010 y 2011 y rápidamente recuperándose, aumentando 25.03% desde 2011. En el caso del % de hogares que participan en las actividades realizadas las metas planeadas bajan de 47.7% en el 2009 a 38.04% en 2014. La meta alcanzada se mantuvo por encima de la planeada en todos los años. Las metas alcanzadas también muestran una baja importante del 60.1% entre 2009 y 2011, pero muestra una recuperación significativa del 103% del 2011 al 2014. Con respecto a los índices de servicios y gestión, el índice de componente supera la meta planteada desde su inicio y alcanza una alza del 189% de 2013 a 2014.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Los indicadores de fin fueron modificados para 2015. Es cuestionable si este nuevo fin es viable para evaluar el desempeño del programa. Habría que rescatar la inversión específica para el mejoramiento de los espacios públicos. 2. Hasta junio 2015 todos los indicadores (de fin, propósito, componente y actividad) muestran una dirección ascendente (MIR 2015). 3. En los cambios relevantes a las reglas de operación 2014-2015 se indica que en la cobertura se le dará prioridad a los pueblos mágicos y ciudades patrimonio reconocidos por la Secretaría de Turismo. Es importante que dicha prioridad no se dé sobre otros municipios y espacios. 4. En 2015 el gobierno federal cubrirá un máximo del 50% de los costos del proyecto y la entidad local deberá contribuir el otro 50% (ROP, 2015), esto con el objetivo de que municipios participen activamente en el programa. Hay que evitar que los municipios con menos recursos sean lo mas perjudicados por este cambio. 5. La definición de población potencial es claramente definida para 2015, dada en espacios públicos. Dicho cambio facilitará la valoración de la población y cobertura.

● Población

Definición de Población Objetivo

Son los espacios públicos en condiciones de deterioro, abandono o inseguridad ubicados en los centros urbanos, conurbaciones y zonas metropolitanas que conforman el Sistema Urbano Nacional

| Unidad de Medida | | 2014 | Incremento en cobertura respecto de 2013 |
|------------------------|--|-------|--|
| Población Potencial | Espacios públicos dentro de municipios | ND | ND |
| Población Objetivo | Espacio Público | 1,000 | ND |
| Población Atendida | Espacios públicos atendidos | 1,000 | 1.01% |
| Pob. Aten. / Pob. Obj. | Porcentaje | 100% | ND |

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

Una comparación entre la población potencial, la objetivo y la atendida es difícil de realizar ya que no se utilizan los mismo criterios de cuantificación.

La población potencial son aquellos espacios públicos que se encuentran en municipios señalados por el Sistema Urbano Nacional (ubicadas en las Reglas de Operación del Programa). Para poder realizar un análisis sobre la relación entre población potencial, objetivo y atendida, es importante que la unidad de medida sea la misma. Así se recomienda que la población potencial sea una cuantificación sobre los espacios públicos que presentan condiciones de deterioro, abandono o inseguridad.

La población atendida ha aumentado en el 2014 con respecto al 2013, con un 1% más de espacios públicos atendidos. Este pequeño aumento, representa un cambio ya que la población atendida venía sufriendo un importante descenso desde el 2011, con una caída del 43.7% de 1735 espacios públicos atendidos en el 2011 a 990 en 2013, en correspondencia con la reducción presupuestal que también venía sufriendo un descenso. La cobertura en términos de municipios atendidos ha visto un descenso de 11.4% entre 2008-2012. Sin embargo, a partir del 2013 hay un aumento importante en el universo de municipios a atender, de 381 en 2013 a 705 en el 2014 (un aumento del 85%). Este aumento puede ser atribuible al incremento presupuestal del 31%. Los Municipios que han recibido mayores apoyos se ubican en el Estado de México, Chiapas y Guerrero.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

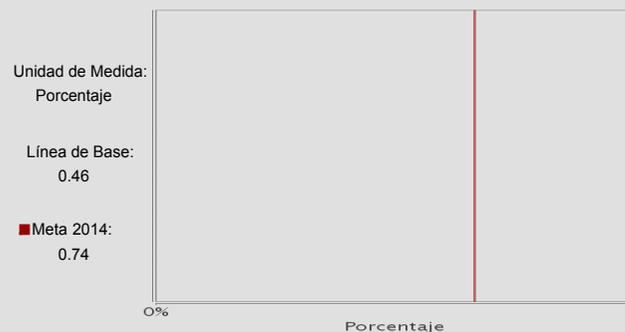
Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Objetivo Sectorial 2013-2018

Consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes.

Indicador Sectorial

Inversión federal en movilidad



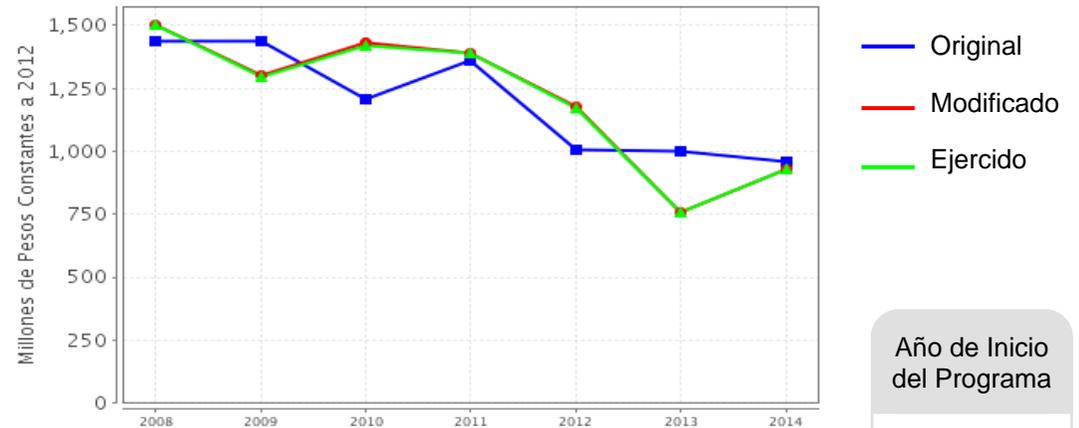
Fin

Contribuir a consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes, mediante el rescate de espacios públicos urbanos en condición de deterioro, abandono o inseguridad y sean utilizados preferentemente por la población en situación de riesgo, que mejore el

Propósito

Espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad en ciudades, son rescatados para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia, participación comunitaria e integración vecinal como atributos de la cohesión social.

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio
del Programa

2007

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

958.53

Modificado

927.50

Ejercido

927.16

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto original ha visto fluctuaciones continuas entre 2008-2014. Los cambios del presupuesto se debe a la resectorización del programa. Dentro de estas fluctuaciones vemos dos tendencias generales. La primera es de alzas y bajas continuas entre el 2008 y el 2012. A partir del 2012 el presupuesto original se comienza a estabilizar. Sin embargo, el presupuesto modificado y ejercido siguen la misma tendencia y registran una baja del 41.09% entre 2011-2013 y un aumento del 27.26% entre 2013-2014. En términos de los recursos aportados por los estados, vemos una alza del 17.83% entre 2009-2011, con un incremento del 1.82% en el número de espacios públicos intervenidos por el programa. Entre el 2011 y el 2013 hay una evolución decreciente en los presupuestos ejercidos por los estados y municipios, llegando a aproximadamente 736 mil pesos, representando una caída del 40.92%. Este descenso tuvo efectos en el comportamiento de los índices de componentes, ya que la mayoría tuvieron bajas. El número de espacios públicos intervenidos por el programa también tuvieron una tendencia decreciente de 43.94% en estos años. Entre 2013 y 2014 el presupuesto ejercido por estado aumenta en un 21.87% mientras que el número de espacios públicos intervenidos presentó una baja de 65.64%.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El programa tiene como objetivo mejorar la seguridad y calidad de vida a través del mejoramiento de espacios públicos en condición de deterioro y abandono. El programa tiene un desempeño bueno en relación con años anteriores, como lo demuestran una gran parte de los indicadores. Aunque no todos los indicadores han aumentado, en algunos casos su desempeño ha aumentado en relación a las metas planeadas. El número de espacios públicos atendidos ha aumentado con respecto a los del año pasado, al igual que el presupuesto. El programa superó una gran parte de sus metas. Sobre todo en las acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria que superó la meta por más de 400%. Dicho incremento podría ser por un aumento en las intervenciones de consolidación social que apoya necesidades comunitarias que no fueron contempladas en el proyecto original (Manual de Operación, 2014). Cabe señalar el preocupante incremento en el indicador de fin sobre la percepción de inseguridad en espacios públicos intervenidos, que año con año ha ido aumentando paulatinamente, con un incremento total del 43.4%% entre 2009-2014. Por otro lado, el programa muestra claramente como se apoya e incentiva a la participación ciudadana en las siete etapas del diseño y operación del programa. Asimismo, en evaluaciones anteriores se recomienda cambiar la unidad de medida de personas atendidas a espacios públicos intervenidos. Dicha recomendación se toma en cuenta dando como resultado una visión más precisa sobre como ha avanzado el programa en términos de la intervención en el mejoramiento de los espacios públicos. Un aspecto preocupante es el cambio de propósito del programa así como los cambios de los indicadores de fin y propósito definidos en la MIR 2015.

● Fortalezas

1. El programa demuestra importantes avances en relación no solo a la cantidad de espacios públicos atendidos, sino en términos de la satisfacción de la población aledaña y usuaria de dichos espacios. 2. El programa incentiva y facilita la participación ciudadana de miembros de la comunidad en diferentes etapas del programa, desde el diseño hasta la operación del proyecto. Es claro como se coordina la dirección estatal del Programa, con el área responsable del municipio y la comunidad organizada para avanzar en los proyectos de mejoramiento de espacios públicos.

● Retos y Recomendaciones

1. El indicador de fin cambió, reemplazando percepción de inseguridad por inversión en movilidad. Dicho indicador fue un cambio realizado en la operación del 2015 como aportación al indicador sectorial. 2. Una comparación entre la población potencial, objetivo y atendida es difícil de realizar ya que no se utilizan los mismo criterios de cuantificación. Se recomienda que la población potencial sea sobre los espacios públicos que presentan condiciones de deterioro. 3. La percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos ha aumentado desde el 2009. Es importante comprender los orígenes de inseguridad para atacar con precisión el problema. 4. La cobertura 2015 dará prioridad a los pueblos mágicos y ciudades patrimonio. Es importante que dicha prioridad no sea sobre los otros municipios y espacios.

● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 identificaba claramente el problema que busca atender pero en 2015 no hay claridad del problema". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo, solamente se hace referencia a que los espacios públicos son intervenidos pero no al cambio en la población objetivo que se derive de dicha intervención.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

En el contexto de una orientación de los programas federales hacia la rendición de cuentas y una política dirigida al logro de resultados, se considera indispensable la evaluación de los programas para medir su desempeño y conocer si están cumpliendo con los objetivos para los cuales fueron implementados. Por lo antes expuesto, la Evaluación Específica de Desempeño (EED) representa un instrumento útil para sintetizar y agrupar los resultados alcanzados por el Programa Rescate de Espacios Públicos, así como para la identificación de áreas de oportunidad.

La EED 2014-2015 es la quinta de este tipo realizada al Programa. Si bien se observan avances respecto a los ciclos anteriores, aún se detectan necesidades de mejora.

Comentarios Específicos:

La evaluación resultó un ejercicio que refleja la voluntad del Programa por impulsar los proyectos de mejoramiento físico de espacios públicos y la realización de actividades para motivar la participación de la comunidad.

En cuanto al Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 elaborado por El Colegio de México al Programa Rescate de Espacios Públicos, se debe

Indicadores de Resultados

Fin

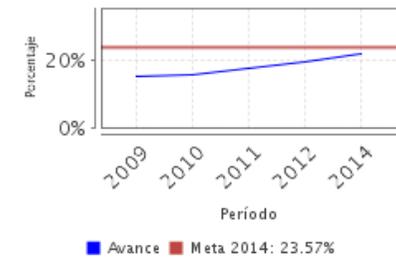
Contribuir a consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes, mediante el rescate de espacios públicos urbanos en condición de deterioro, abandono o inseguridad y sean utilizados preferentemente por la población en situación de riesgo, que mejore el desarrollo urbano ordenado, el entorno e imagen de las ciudades y la percepción de seguridad ciudadana.

Propósito

Espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad en ciudades, son rescatados para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia, participación comunitaria e integración vecinal como atributos de la cohesión social.

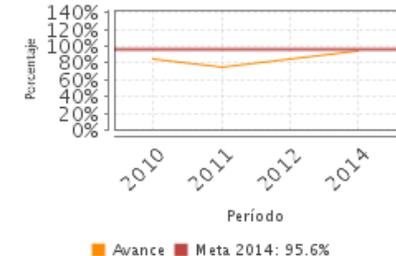
1. Porcentaje de hogares que manifiestan percepción de inseguridad en los espacios públicos intervenidos.

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2014 | Valor 2014 | Valor 2013 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Porcentaje | 2013 | Anual | 23.57 | 21.94 | NA |



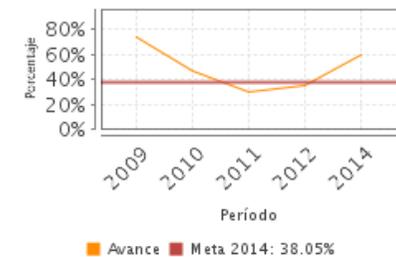
2. Porcentaje de hogares que asisten a los espacios públicos intervenidos.

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2014 | Valor 2014 | Valor 2013 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Porcentaje | 2013 | Anual | 95.60 | 94.43 | NA |



3. Porcentaje de hogares que participan en las actividades realizadas en los espacios públicos.

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2014 | Valor 2014 | Valor 2013 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Porcentaje | 2013 | Anual | 38.05 | 59.54 | NA |



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

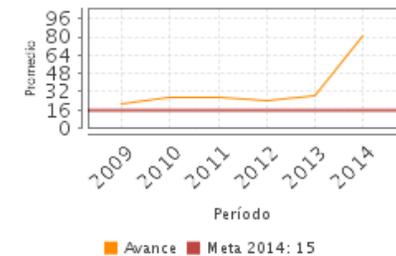
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Acciones de impulso a la organización social, y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas en los espacios públicos y su entorno
2. Obras de mejoramiento físico en espacios públicos realizadas.

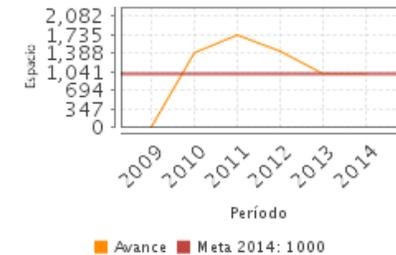
1. Promedio de acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género realizadas por espacio público intervenido.

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2014 | Valor 2014 | Valor 2013 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Promedio | 2008 | Trimestral | 15.00 | 81.14 | 28.00 |



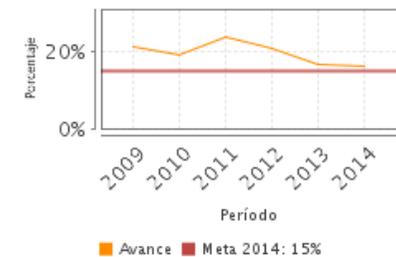
2. Espacios Públicos Intervenidos.

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2014 | Valor 2014 | Valor 2013 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Espacio | 2009 | Trimestral | 1,000.00 | 1,000.00 | 1,014.00 |



3. Porcentaje de presupuesto ejercido en acciones de impulso a la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género respecto del presupuesto total anual destinado a obras y

| Unidad de Medida | Año Base | Frecuencia | Meta 2014 | Valor 2014 | Valor 2013 |
|------------------|----------|------------|-----------|------------|------------|
| Porcentaje | 2009 | Trimestral | 15.00 | 16.29 | 16.44 |



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Manual de Operación 2014 (MOP 2014), Reglas de operación (ROP 2014), Cambios relevantes en normatividad 2014, Matriz de indicadores de resultados (MIR 2014, MIR 2015), Plantilla de Población Atendida (PPA 2014), Cuantificación de la cobertura (Cobertura 2014), Consideraciones sobre la evolución del presupuesto 2014, Presupuesto Ejercido por Estado y municipio 2009-2014, Ficha de Monitoreo 2013, Modificación de Propósito 2015.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada para realizar la evaluación fue suficiente. Sin embargo, hubieron aspectos de la información que hubiera facilitado el proceso la evaluación. No se contó con información sobre seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora, lo cual dificultó el análisis sobre cómo ha ido mejorando el programa de acuerdo a evaluaciones y recomendaciones anteriores. Así mismo, al inicio de la evaluación no se contó con evaluaciones de impacto. Sin embargo esta información se proporcionó posteriormente, por lo que se integró a la evaluación más tarde. Se identificó una discrepancia en la población atendida documentada en la Plantilla de Población con aquella en la información sobre presupuestos ejercido por estado y municipio. Por ejemplo, la PPA identifica un total de 1000 espacios públicos atendidos por el programa, mientras que otro documento también llamado PPA (ubicado en "otros documentos" dentro de la MEED) indica que hubieron 1014 espacios públicos atendidos.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de Mexico
2. Coordinador de la Evaluación: Vicente Ugalde Saldana
3. Correo Electrónico: vugalde@colmex.mx
4. Teléfono: 5449-3000 ext. 4069

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Alejandro Nieto Enriquez
Teléfono: 4123-7150
Correo Electrónico: alejandro.nieto@sedatu.gob.mx